

## **SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.**

### **HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 8 de enero de 2016 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2017, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo Nos.226 y 227 de la ley N°18.045 y la Norma Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF 507.317,6338.

Con fecha 1 de abril de 2016, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., celebrada el día 28 de marzo de 2016, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Abril de 2016, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad. El objeto de la Junta General Ordinaria de Accionistas en resolver lo necesario sobre las siguientes materias: aprobación del balance, estados de resultados e informe de los auditores externos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, distribución de utilidades, designación o renovación de Directorio, pronunciamiento sobre la remuneración del Directorio, nombramiento de auditores externos, conocimiento de la información prevista en el art. 147 de la Ley N° 18.046, designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la sociedad, y otras materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se informa además, que no se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la sociedad Scotiabank Chile y Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.

En Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de abril de 2016, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015; distribución de utilidades del año 2015; renovación y elección del Directorio; nombramiento de los Auditores Externos; remuneraciones del Directorio; conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N° 18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedó integrado por las siguientes personas; Fabio Valdivieso Rojas, Albert Rajotte, Ignacio Sica Aranda, Daniel Anthony Kennedy y Juan Ernesto Matamoros.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 9 y en el inciso 2° del artículo N° 10 de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica como hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 30 de mayo de 2016, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Albert Rajotte al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A..

Con fecha 27 de septiembre de 2016, se informa a la Superintendencia de valores y seguros, que en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad Scotia Administradora General de

## **SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.**

Fondos Chile S.A., celebrada el día 26 de septiembre de 2016, se designó como director a don Carlos Escamilla Jácome en reemplazo de don Albert Rajotte. A continuación, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Juan Matamoros y don Daniel Kennedy a sus cargos de Directores de la Administradora, designándose en su remplazo en primer lugar a don Alejandro Rivera Merino y a continuación a don Rodrigo Figueroa Suarez. En la misma sesión se designó como Presidente a don Fabio Valdivieso Rojas, como Vicepresidente a don Ignacio Sica Aranda y como Secretario a don Luis Hernán Morales Aranda.

Al 30 de septiembre de 2016, no existen otros hechos relevantes que informar.